



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 005

Fecha: 12/05/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 05 003 2016 00295 02	Ejecutivo	ECOPETROL S.A.	ANA LUCILA CAMPOS CARVAJAL	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	15/05/2023	17/05/2023
68001 31 05 003 2016 00541 02	Ejecutivo	ALDIA S.A.	ARNULFO HERNANDEZ GARCIA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	15/05/2023	17/05/2023
68001 31 05 003 2017 00175 02	Ejecutivo	ECOPETROL S.A.	OLIVERIO PARADA CORDOBA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	15/05/2023	17/05/2023
68001 31 05 003 2019 00413 02	Ejecutivo	MARCOS ALEXANDER MARIÑO RUEDA	CLINICA BUCARAMANGA, CENTRO MEDICO DANIEL PERALTA S.A.	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	15/05/2023	17/05/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 12/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO